



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Interna

Número:

Referencia: Exp 317243/21 Cambio de nombre comision violencia genero

VISTO:

- La propuesta presentada desde la Comisión contra la violencia de género E.E.- F.C.M.-U.N.C., de cambio de nombre de la comisión, fundamentación, objetivos y líneas de acción; presentada en tres áreas a desarrollar en el periodo 2021 al 2022.

CONSIDERANDO:

- Que la propuesta se fundamenta en la necesidad de dar respuesta a la Comunidad Educativa y acrecentar el compromiso asumido a fin de garantizar los derechos de las mujeres y diversidades, frente a toda forma de discriminación y violencia, y en pos de la construcción de una comunidad más igualitaria que promueva la autonomía integral de todas las personas, sin establecer jerarquías entre las diversas orientaciones sexuales, identidades o expresiones de género.
- Que desde el año 2015 y por disposición de la Dirección de la Escuela de Enfermería, se crea la Comisión antes referida priorizando líneas de acción tendientes a contención y prevención de violencias en pos de un cuidado superlativo de la salud mental para estudiantes y toda la comunidad educativa
- Que cuenta con la aprobación de la Comisión de Enseñanza Vigilancia y Reglamento y el aval del Consejo Consultivo, dado en sesión del 10 de Agosto del 2021;

Por ello,

LA DIRECTORA DE LA ESCUELA DE ENFERMERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Disponer a partir de la presente, que la Comisión contra la Violencia de Género de la Escuela de Enfermería sea denominada como "**Comisión de Género(s) y Prevención de violencia(s)**".

ARTÍCULO 2°: Aprobar la nueva propuesta presentada en relación a fundamentación, objetivos y líneas de acción presentada en tres áreas a desarrollar en el periodo 2021 al 2022 de la Comisión de Género(s) y Prevención de violencia (s), según se detalla en anexo y forma parte de la presente Resolución como archivo embebido.

ARTÍCULO 3°: Registrar y comunicar.